

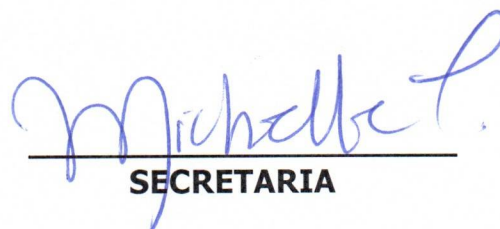


"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso".

APROBADA



PRESIDENTA



SECRETARIA

DÍA: 31

MES: MARZO

AÑO 2025.

ACTA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCTIRÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA LUNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PRESIDENTA C. DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
(Asistencia de veintidós Diputadas y Diputados)

SECRETARIA C. DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las veinte horas con cuarenta y dos minutos, del día lunes treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, la Diputada Presidenta de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Previa de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

Enseguida, la Diputada Presidenta procede a llevar a cabo el desarrollo de esta sesión en donde habrá de elegirse la Mesa Directiva de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura, que funcionará a partir del día 01 de abril al 31 de julio de 2025. Y encontrándose constituidos en el Recinto Oficial de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria de esta Mesa Directiva pasar



lista de asistencia, **misma que certifica la presencia de las y los Diputados:**

"Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, Gaona Medina María Yolanda, Geraldo Núñez Araceli, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ramos Hernández Jorge, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valencia López Eligio, Valle Ballesteros Adrián Humberto y Vázquez Valadez Ramón". Justificándose la inasistencia de la Diputada Julia Andrea González Quiroz.

Posteriormente, y habiendo **quórum legal para sesionar** la Diputada Presidenta, toda vez que el **Orden del Día** aprobado por la Junta de Coordinación Política ha sido distribuido con anticipación a los ciudadanos Diputados y Diputadas vía electrónica, solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso, su aprobación; **resultando aprobado por mayoría de las y los Diputados presentes.**

A continuación, y con base en lo que establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz al **Diputado Juan Manuel Molina García**, en su calidad de Presidente de la Junta



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso".

de Coordinación Política, para dar lectura al **Acuerdo** en donde se establecen los nombres de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, que comprende del 01 de abril al 31 de julio de 2025, quedando en los **siguientes términos:**

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, se integra por:

PRESIDENTA. DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

VICEPRESIDENTE. DIP. JAIME EDUARDO CANTON ROCHA

SECRETARIA. DIP. NORMA ANGELICA PEÑALOZA ESCOBEDO

PROSECRETARIA. DIP. MARIA TERESA MENDEZ VELEZ

SECRETARIA ESCRUTADORA. DIP. ADRIANA PADILLA MENDOZA

El método de su elección será mediante **VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA H.XXV LEGISLATURA.**



Dado en Sesión Virtual a los 31 días del mes de Marzo de 2025.

A continuación, la Diputada Presidenta de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo procede a declarar abierto el debate del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas si desean intervenir en contra del mismo, no siendo así, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora lo someta a votación de manera nominal, **resultando aprobado con 22 votos a favor**, de los ciudadanos Diputados: Echevarría Ibarra Juan Diego, Corral Quintero Santa Alejandrina, Valle Ballesteros Adrián Humberto, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Valencia López Eligio, Méndez Vélez María Teresa, Murillo López Dunnia Montserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Ang Hernández Alejandra María, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Geraldo Núñez Araceli, Vázquez Valadez Ramón, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Ramos Hernández Jorge, Gaona Medina María Yolanda, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Padilla Mendoza Adriana, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia y Sánchez Sánchez Evelyn.

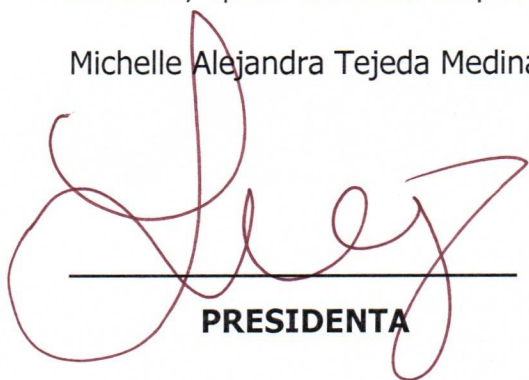
Posteriormente, la Diputada Presidenta hace mención que la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional ha quedado legítimamente



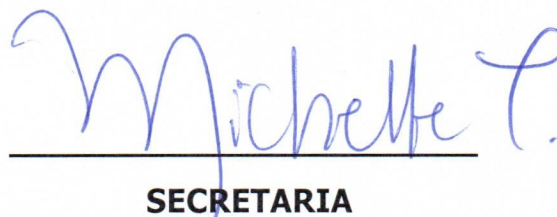
constituida, para empezar a funcionar a partir del día 01 de abril al 31 de julio de 2025.

Agotado el orden del día, la Diputada Presidenta cita a los ciudadanos Diputados y Diputadas para el día martes primero de abril del año dos mil veinticinco, a las 00:01 horas, a Sesión de Instalación y Apertura, en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California; posteriormente, procede a clausurar la Sesión Previa, **siendo las veinte horas con cincuenta minutos de día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco.**

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Clausura de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura el día lunes treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, ante la presencia de la C. Diputada Presidenta Evelyn Sánchez Sánchez, quien autoriza la presente Acta, asistida de la C. Diputada Secretaria Michelle Alejandra Tejeda Medina, quien con su firma da fe.



PRESIDENTA



SECRETARIA